

Comprender le Canada - Understanding Canada - Estudios Canadienses

Programa de Perfeccionamiento Académico FEP/BCS

Instrucciones en castellano para Argentina

[Lineamientos](#)

[Criterio de Elegibilidad](#)

[Términos y Condiciones](#)

[Plazos](#)

[Montos de las becas](#)

[Procedimiento para la presentación de solicitudes](#)

[Selección y notificación](#)

[Forma y calendario de pago](#)

[Oficina de becas](#)

[Centros de Estudios Canadienses](#)

[Preguntas Frecuentes](#)

Lineamientos

Este programa de apoyo está destinado a incrementar el conocimiento y la comprensión de de Canadá en el exterior asistiendo a los académicos de instituciones superiores **a elaborar y dictar cursos sobre Canadá en su área de especialización**, cursos que serán integrados a su currículum normal de enseñanza. Este programa permite a los becarios visitar Canadá con el fin de efectuar las investigaciones documentarias necesarias para la **preparación de un nuevo curso o la modificación de un curso existente, para dotarlo de una parte apreciable de contenido canadiense**. Los cursos de estudios comparados pueden ser considerados como “cursos sobre Canadá” donde no menos del 33% del tiempo de enseñanza se dedique a la porción canadiense.

Aunque recibimos postulaciones de toda disciplina que se preste más fácilmente para el desarrollo de cursos sobre Estudios Canadienses, estamos interesados en proyectos que tengan relevancia para Canadá y su política exterior. Entre los temas que son muy relevantes para la política exterior de Canadá se encuentran: **Democracia & Estado de Derecho, Desarrollo Económico, Medioambiente, Gestión de la Diversidad, vinculación con América del Norte y Paz y Seguridad.**

NO SERAN CONSIDERADOS los proyectos sobre temas puramente **científicos**, tales como física, química, medicina, ingeniería, etc., tampoco aquellos basados en cuestiones metodológicas o técnicas, si es que el proyecto no parte de una visión social e identificatoria. **Tampoco serán consideradas**

las presentaciones incompletas, o que no estén en inglés o francés, o que estén hechas en formatos equivocados.

Elegibilidad

Los solicitantes:

1. deberán ser **docentes miembros permanentes del equipo académico de una institución reconocida de estudios superiores universitarios o institutos equivalentes que otorguen títulos en la Argentina;**
2. deben dominar el **inglés o el francés.**

Además, aunque no sea obligatorio, los solicitantes deberán probar su **interés por Canadá** con anterioridad a la presentación de la solicitud, si éste ha sido el caso. Esto puede ser demostrado por los cursos que hayan dictado, investigaciones que hayan realizado, actividades extracurriculares, o membresía activa de la Asociación de Estudios Canadienses de su región o país.

Los becarios de este programa no pueden presentar solicitudes en competencias consecutivas. Deberán transcurrir tres años entre cada beca otorgada, a menos que la nueva propuesta para dictar un curso se refiera a un tópico diferente y que el curso correspondiente a la primera beca todavía se esté dictando. Por ejemplo, un becario del período 2004-2005 no podrá presentar un solicitud en la competencia 2005-2006, pero puede presentarse en el 2006-2007 si la propuesta para el nuevo curso tiene una temática distinta y si el curso que derivó de la primera beca todavía se está dictando; para actualizar o mejorar el curso derivado de una beca otorgada en 2004-2005, recién podrán presentarse solicitudes para la competencia de 2007-2008.

Términos y condiciones

El Consejo Internacional de Estudios Canadienses, gracias al aporte del gobierno de Canadá, y con la colaboración de la Embajada de Canadá en Buenos Aires, concederá las becas a los candidatos seleccionados con la condición de que el candidato se comprometa por escrito, en su nombre propio, a que:

1. será miembro permanente del equipo académico de la institución donde está actualmente empleado durante, por lo menos un año académico complete subsiguiente al período en que recibe la beca;

2. **comenzará a dictar el nuevo curso o cursos parciales relacionados con la beca** (para el cual la beca le ha sido otorgada) a más tardar durante el año académico subsiguiente al otorgamiento de la beca;
3. dictará el curso “canadiense”(es decir, **con un mínimo de un 33% de contenido canadiense) desarrollado como resultado de esta beca, al menos tres (3) veces durante los seis (6) años académicos** subsiguientes al otorgamiento de la beca;
4. el curso(s) sobre Canadá que se dictará como resultado de la beca será un **curso nuevo o una versión considerablemente modificada o extendida de un curso(s) previamente dictado por el solicitante** (si lo hubiere) y tratará uno o más aspectos de los Estudios Canadienses en forma sustancial;
5. hará todos los arreglos relacionados con la visita, tales como:
 1. viaje internacional;
 2. pasaporte y visa (si es necesaria);
 3. alojamiento y transporte dentro de Canadá;
 4. seguro médico mientras se encuentre en Canadá;
 5. planes de visita incluyendo, entre otras cosas reuniones con académicos canadienses y otros contactos, acceso a bibliotecas y otros centro de estudios, etc.;
6. **el período en cuestión será utilizado exclusivamente para el estudio destinado a mejorar la capacidad del becario para impartir enseñanza sobre Canadá;** la beca no será utilizada para realizar investigaciones para otros proyectos y, si el becario recibe ayuda financiera adicional proveniente de otra fuente, el tiempo dedicado a su desarrollo profesional bajo este programa de becas será proporcional al ingreso total derivado de esta beca;
7. **permanecerá en Canadá durante todo el período relacionado con la beca;**

8. un **informe** detallado de las actividades profesionales llevadas a cabo durante la visita a Canadá y presentando un **esquema inicial del nuevo curso desarrollado como resultado de esta beca** será enviado a la Embajada de Canadá dentro de los 60 días de completado el viaje y no más tarde del 1 de marzo de 2010. Si esta documentación no es presentada para la fecha mencionada puede dar como resultado que no se haga efectivo el pago final de la beca (Grant B).

Plazos

Se recibirán solicitudes hasta el 31 de octubre de 2009.

Montos de las becas

El **valor de la beca** consistirá en una contribución para el pasaje (tarifa aérea internacional) de un monto máximo de **1700 dólares canadienses para destinos en el Este y Centro de Canadá, y 2000 dólares canadienses para destinos en el Oeste de Canadá y 900 dólares canadienses por semana completa de permanencia en Canadá como asistencia para costos de transporte interno y gastos de manutención por un máximo de cuatro semanas.** También se podrán otorgar montos menores.

Procedimiento para la presentación de solicitudes

Las solicitudes deberán ser enviadas a la Embajada de Canadá:

Beatriz Ventura
Asesora Cultural
Embajada de Canadá
Tagle 2828
(1425) Buenos Aires.

Las solicitudes **también se podrán entregar en los diferentes Centros de Estudios Canadienses**, cuyas direcciones e información de contacto figuran bajo el título "**Centros de Estudios Canadienses**".

El expediente de candidatura (solicitud) deberá estar en **inglés o francés** y constará de seis ejemplares de la **ficha de preselección completada**, **seis ejemplares del formulario de candidatura completado, el currículum vitae detallado, y dos cartas de recomendación en inglés o francés.** También deberá adjuntar el **talón de pago del arancel de procesamiento.**

Las solicitudes entregadas directamente en el ICCS en Canadá no serán ni aceptadas ni reenviadas.

No habrá reclamo alguno por la no-aceptación de candidaturas que lleguen fuera del plazo estipulado.

No se devolverán las candidaturas presentadas, hayan resultadas seleccionadas o no.

Las presentaciones serán manejadas con suma confidencialidad.

Los formularios de solicitud se podrán pedir en la misión canadiense correspondiente a su área o se podrá bajar de los siguientes sitios:

FEP Application form: [Adobe PDF Form format](#)

FEP Application form: [Microsoft Word format](#)

Formulaire BCS: [formulaire en format PDF](#)

Formulaire BCS: [formulaire en format Word](#)

El arancel procesamiento de \$ 80 (ARS) deberá ser depositado en la siguiente cuenta:

Banco: Banco Provincia

Sucursal: casa central

Titular de la cuenta: Isabel Mayoral

Número de cuenta: caja de ahorro 508771/6

CBU: 0140000703100050877166

CUIT: 27134178995

Selección y Notificación

Todas las solicitudes serán estudiadas por un jurado calificado de preselección establecido por la Embajada de Canadá. El jurado incluirá a representantes de la comunidad académica local y, cuando fuera posible, a varios académicos canadienses (incluyendo, si fuera posible, a un representante de ASAEC). Los criterios de evaluación son:

1. **excelencia académica** de la propuesta;
2. **relevancia** de la propuesta para el **desarrollo de los Estudios Canadienses**;
3. **viabilidad** de la propuesta.

El Consejo Internacional de Estudios Canadienses en Ottawa tomará la decisión final sobre los ganadores, luego de estudiar todas las solicitudes completas y las recomendaciones del jurado de pre-selección.

Dentro de los 90 días luego del vencimiento del plazo de presentación de las solicitudes, se notificarán por escrito a todos los candidatos los resultados.

Forma y calendario de pago

Los **candidatos seleccionados** recibirán un Acuerdo de Otorgamiento de beca o contrato detallando el valor y las condiciones de la beca., el cual deberán firmar y devolver a la Embajada en un plazo no mayor a 30 días.

La **primera parte de la beca, equivalente a un 70% de la suma total** (Grant A) será entregada en dólares canadienses, normalmente 6 (seis) semanas antes del viaje a Canadá, luego de que la Embajada haya recibido el Acuerdo firmado por el becario. El **30% restante** (Grant B) será pagado en dólares canadienses, al retorno del becario de Canadá, una vez que haya presentado a la Embajada de Canadá el **Informe Final de la visita y el esquema del nuevo curso a dictar**, conforme a los términos y condiciones de la beca.

Oficina de Becas

Aquí se podrán evacuar dudas y obtener información sobre universidades canadienses:

Centro de Educación Canadiense
Atención: Isabel Mayoral
Tel: 011 4345-4597
e-mail: isabel@estudiarencanada.org
www.estudiarencanada.org

Centros de Estudios Canadienses

Centro de estudios Argentino-Canadienses de Buenos Aires

Dirección postal: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires - Av. Córdoba 2122 2do. Piso Of. Relaciones Internacionales

Dirección de e mail: centroargcanadiense@econ.uba.ar o bien centroargcanadiense@yahoo.com.ar

Directora: Ana Teresa Pfeiffer

Asistente: Marina Jajurin

Teléfono: (54 - 11) 4 3744448 int 6582

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 11 a 15

Area de cobertura: Universidades e instituciones de la Ciudad de Buenos Aires y las Universidades del Conurbano bonaerense del Norte y Oeste, además de Tandil y Mar del Plata
Persona de contacto para difusión de becas y para recepcionar candidaturas: Marina Jajurin

Centro de Estudios Canadienses de Tucumán

Dirección postal: Universidad Santo Tomás de Aquino - 9 de julio 165- (4000) San Miguel de Tucumán

Dirección de e mail: pwlobo@unsta.edu.ar; twillink@unsta.edu.ar

Director: Pedro W. Lobo

Tesorero: José René Iovane

Teléfono: 0381- 4224494

Días y horarios de atención: lunes, miércoles y viernes de 10 a 12 horas

Area de cobertura: Salta, Santiago del Estero y Tucumán

Persona de contacto para difusión de becas y para recepcionar candidaturas: Teresa Willink

Centro Cultural Canadá-Córdoba www.centrocanadacordoba.org

Dirección postal: C.C. 1122, (5000) Córdoba)

Oficina: Facultad de Ciencias Económicas Piso 2 Of. 300 (5000) Córdoba, Argentina

Dirección de e mail: centrocanada.cba@gmail.com; info@centrocanadacordoba.org

Director: Arq. Aníbal Manavella

Secretarios: Arq. Emilio Polo - Nicolás Lerman

Días y horarios de atención en la oficina: lunes/miércoles /viernes de 15 a 17

Area de cobertura: Provincia de Córdoba

Persona de contacto para difusión de becas y para recepcionar candidaturas: Arq. Emilio Polo

Centro de Estudios Canadienses de Comahue www.bibliocanada.blogspot.com

Dirección postal: Universidad Nacional de Comahue, Secretaria de Posgrado y Relaciones

Internacionales, Av. Argentina 1400 (8300) Neuquén, Pcia de Neuquén

Dirección de e mail: canadiensecomahue@hotmail.com

Directora: Mercedes Rosso

Asistente: Adriana Otero

Teléfono: (0299) 449 035/308

Días y horarios de atención lunes a miércoles de 9 a 14, jueves de 14 a 19 y viernes de 9 a 14.

Area de cobertura: Patagonia

Persona de contacto para difusión de becas y para recepcionar candidaturas: Adriana Otero

Centro Bonaerense de Estudios Canadienses (ex Asociación Argentina de Estudios Canadienses filial La Plata) www.asaeclaplata.org.ar

Dirección postal: Calle 48 entre 6 y 7 Edificio Ex-Jockey, 3° piso, Sala de Investigación. Ciudad de La Plata.

Dirección de e mail: tabieres@netverk.com.ar y giselachoa@yahoo.com.ar

Directora: Dra. María Susana Tabieres.

Asistente: Gisela Evangelina Ochoa.

Teléfono: (0221) 15-5725662.

Días y horarios de atención: lunes y martes de 14 a 18 horas.

Area de cobertura: La Plata.

Persona de contacto para difusión de becas y para recepcionar candidaturas: Gisela Ochoa.

Centro Cuyo- Canadá

Dirección postal: Catamarca 472, Mendoza capital (Sede administrativa) (consultar por contacto, teléfonos y horarios en Universidad de San Juan y Universidad de Cuyo).

Dirección de e mail: algago@arlinkbbt.com.ar

Director: Alberto Gago.

Asistente: Guillermo Blanco (San Juan), Julián Blanes (San Juan).

Teléfono: en Mendoza 0261-4232106

Días y horarios de atención: Lunes a viernes de 18:30 a 20:30

Area de cobertura: Cuyo

Persona de contacto para difusión de becas y para recepcionar candidaturas: Alberto Gago, Guillermo Blanco, Julián Blanes

Centro de Estudios Canadienses de Rosario

Dirección de e mail: canadarosario@gmail.com

Teléfono: 0341-4802620 - int. 106

Fax: 0341-4802621.

Directora: Olga Corna.

Asistente: Paula Panzera

Dirección postal: Rectorado de la Universidad Nacional de Rosario (Córdoba 1814 - 1º piso - oficina 106)

Area de cobertura: Santa Fe

Persona de contacto para difusión de becas y para recepcionar candidaturas: Paula Panzera

Asociación Argentina de Estudios Canadienses (ASAEC) www.asaec.com

Dirección postal: Castex 3217, (1425) Ciudad de Buenos Aires

Dirección de e mail: asaec@fibertel.com.ar

Asistente: Alicia Garro, Mariana Franco.

Teléfono: (011) 4805 1668

Persona de contacto para difusión de becas y para recepcionar candidaturas: Alicia Garro, Mariana Franco

Preguntas Frecuentes

**Tengo dudas respecto de la presentación de mi candidatura, ¿a dónde puedo escribir?*

Se puede escribir a las siguientes direcciones: bairs.pa-ap@international.gc.ca (Asesoría Cultural y Académica de la Embajada de Canadá), o isabel@estudiarencanada.org). En el asunto del mensaje deberá figurar "Becas FEP-FRP"

**¿En qué idioma debo presentar la candidatura?*

Las candidaturas se presentan exclusivamente en francés o inglés.

**¿En qué idioma deben ser presentadas las cartas de recomendación?*

Las cartas de recomendación se presentan en inglés o francés.

**Tengo dificultades para bajar los formularios y/o la ficha de preselección. Puedo pedir los formularios en la Embajada?*

Si, se piden por e-mail, a las direcciones que figuran bajo la primera pregunta.

**¿Qué documentos debe contener la candidatura?*

6 ejemplares de: ficha de preselección, formulario de inscripción, currículum vitae y cartas de recomendación, talón de pago del arancel de procesamiento.

**¿Las cartas de recomendación las debo presentar yo con la candidatura?*

Las cartas de recomendación pueden ser presentadas en sobre cerrado con la candidatura o pueden ser enviadas directamente a la Embajada. Se pueden

utilizar los formularios trilingües de recomendación en su lugar (si no lo recibió con estos lineamientos, se pueden bajar de www.asaec.com o se pueden solicitar por e-mail a los e-mails de contacto).

**¿Es necesario que agregue certificados y diplomas?*

No.

**¿Dónde se presentan las candidaturas?*

En la Embajada de Canadá o en los centros de estudios canadienses de su zona.

**Me presenté el año pasado y no resulté seleccionado. Puedo presentarme de nuevo este año?*

Si. Y si lo desea puede contactarse con la Asesoría Cultural y Académica de la Embajada para obtener los comentarios del jurado de su presentación anterior.

FICHA DE PRE-SELECCION FEP/BCS

El presente formulario debe ser completado obligatoriamente

Nombre del postulante: _____

Título universitario: _____

Obtenido en: _____

Profesión que ejerce: _____

Domicilio particular: _____

Código postal: _____

Fax: _____

E-mail: _____

Teléfono particular: _____

Teléfono para mensajes: _____

Universidad en la que se desempeña actualmente: _____

Nombre del Rector: _____

Facultad a la que pertenece: _____

Nombre del Decano: _____

Cargo universitario que desempeña y antigüedad en el mismo: _____

Proyecto al cual se compromete (título del proyecto en inglés o en francés):

Si visita Canadá, ciudades sugeridas: _____

Fecha aproximada de partida: _____

Costo total de la beca demandada: _____

Cartas de recomendación (nombres y cargos de los 2 avales): _____
